

ACTA N° 015-2021-CF-FIIS

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 15-07-2021

Siendo las 15:00 horas del día jueves 15 de julio del 2021, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia HANGOUTS MEET GOOGLE, se reunieron en Sesión Ordinaria el Señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, los docentes Consejeros Principales: Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz, Dr. Leoncio Tito Ataurima, Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco. Consejero Asociado: Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez. Consejero Auxiliar Mg. Rubén Darío Mendoza Arenas. Estudiantes consejeros: Juan Diego Crisóstomo Mendieta, Cueva Silva Maria del Carmen y Aguirre Castilla Jarikza Naggelly.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión ordinario virtual de fecha 15-07-2021, en amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

INFORMES.

No hay

PEDIDOS.

Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez.

1. SE HA CURSADO UN OFICIO AL DIRECTOR DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, AL ING. JOSÉ LUIS YUPANQUI PÉREZ PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS BACHILLERES DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN XLIV DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

Est. Aguirre Castilla Jarikza Naggelly.

2. SUBVENCIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS PARA PARTICIPAR EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - CONEII.

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE ACTAS:

- ACTA N° 12 de fecha 10-06-2021
- ACTA N° 13 de fecha 18-06-2021
- ACTA N° 14 de fecha 09-07-2021

La Secretaria Académica da lectura a las actas, el Decano pone a consideración de los consejeros, luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

2. PROPUESTA DE COORDINADOR DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS-CAP – XLV.

El Decano informa a los consejeros que hay 20 alumnos pre inscritos para llevar el curso de actualización de Ingeniería de Sistemas, pide propuestas para designar el coordinador.

Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez.

Propone a la Dra Erika Juana Zevallos Vera como Coordinadora del XLV Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Luego de las deliberaciones se **ACORDÓ** aprobar por unanimidad la designación de la Dra. Erika Juana Zevallos Vera, Docente Ordinario en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, como Coordinadora del XLV Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

3. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL –SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A

- La Secretaria Académica da lectura al OFICIO N° 041-2021-DAIS-FIIS, recibido el 15 de Julio del 2021; mediante el cual la Directora (e) del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas remite los Planes de Trabajo Individual de los docentes ordinarios, correspondiente al Semestre Académico 2021-A, para su evaluación y aprobación.

Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de las deliberaciones se **ACORDÓ** aprobar por unanimidad **APROBAR** los (Dos) 02 planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2021-A de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTE NOMBRADO 2021-A

N°	APELLIDOS Y NOMBRE
1	MG. ORTEGA ROJAS, YESMI KATIA
2	MG. RAMOS CHOQUEHUANCA, ANGELINO

- La Secretaria Académica da lectura al OFICIO N° 026-2021-DAII-FIIS; mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios, correspondiente al Semestre Académico 2021-A, para su evaluación y aprobación. Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao. Luego de las deliberaciones se ACORDÓ aprobar por unanimidad APROBAR los (Dos) 02 planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2021-A de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTE NOMBRADO- 2021-A

N°	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Dr. HURTADODIANDERAS SMITH, EULOGIO CARLOS
2	ING. GOMEZ ALVARADO, CARLOS JOEL

4. PROPUESTA DE CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA EN LOS LABORATORIOS-OTIC -FIIS.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 010-2021-OTIC-FIIS del 18 de Junio del 2021, la propuesta de CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA EN LOS LABORATORIOS. Dirigido a los Docentes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao. Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, establece que "Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, Académico, Administrativo y Económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";

Que, según lo dispuesto por el Art. 13 numeral 13.4 del estatuto de la Universidad Nacional del Callao es un fin de la Universidad Nacional del Callao, promover, organizar y estimular la capacitación y perfeccionamiento permanente y competitividad de sus integrantes;

Que, el Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la FIIS, responsable de llevar a cabo la capacitación para mejorar la enseñanza en los laboratorios OTIC-FIIS dirigido a los Docentes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao. Luego de las deliberaciones se ACORDÓ aprobar por unanimidad APROBAR, la propuesta de capacitación para mejorar la enseñanza en los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas. Dirigido a los Docentes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

CURSOS		CURSOS	
N°		N°	
1	SOFTWARE PERCEPTION STUDIO	3	CAMARAS HIPERESPECTRALES
2	SOFTWARE INPICKER	4	AUTOMATIZACION- VISION ARTIFICIAL

5. SOLICITUDES DE BACHILLERES DE UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS

La Secretaria Académica da lectura al proveído N°100-2021-D-FIIS de fecha 27 de mayo del 2021 y el OFICIO N° 027-2021-ODU-UNAC de fecha 18 de junio del 2021. LA SOLICITUD DE TITULACIÓN DE UNIVERSIDAD LICENCIA DENEGADA DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA.

Las siguientes personas:

1. Laguna escobar Gerardo.
2. Joya upiachihua julio cesar
3. Mirella Luque Machare
4. Alejos Muguruza, Javier Eric
5. Estefany Mery Cuba Mallqui

Luego de las deliberaciones se ACORDÓ por unanimidad remitir el expediente a la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNAC, para que emita opinión respecto a que si es pertinente dar inicio a este proceso de titulación de egresados provenientes de UNIVERSIDADES CON LICENCIA DENEGADA y cuáles serían las consideraciones y/o procedimientos a realizar para llevarlo a cabo.

PEDIDOS:

1. SE HA CURSADO UN OFICIO AL DIRECTOR DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, AL ING. JOSÉ LUIS YUPANQUI PÉREZ PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS BACHILLERES DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN XLIV DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez.

Se ha cursado el documento por vía correo electrónico, wathsApp para la capacitación de los bachilleres para dar inicio el curso de actualización profesional y hasta el momento no tenemos respuesta. Los estudiantes inscritos en el CAPIS están que reclaman el inicio, ya paso más de 3 semanas sin tener respuesta del Ing. José Luis Yupanqui Pérez. Es muy importante la capacitación por parte de Oficina de Educación Virtual de la Universidad Nacional del Callao para dar inicio al curso.

Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa-Decano.

Coordinara con director de la Oficina de Educación Virtual para que nos brinde la atención urgente.

2. SUBVENCIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS PARA PARTICIPAR EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - CONEII.

La Est. Aguirre Castilla Jarikza Naggelly, delegada del CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - CONEII, mediante el cual solicita subvención, para la asistencia de una delegación integrada por los Docentes y Alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, al CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - CONEII organizado por el Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería, del 02 al 07 de agosto del 2021. Que, el Art. 180, numeral 180.20 del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, establece que son atribuciones del Consejo de Facultad, proponer al Rector el otorgamiento de subvención o financiamiento para capacitación, estudios de posgrado de docentes y de becas para estudiantes; considerando la distribución equitativa de los recursos directamente recaudados entre los solicitantes;

Que, el Art. 259, numeral 259.16 del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, señala como derecho del docente que puede recibir subvención y/o financiamiento para realizar estudios de diplomado, maestría, doctorado y capacitación o perfeccionamiento; así como para asistir a eventos de carácter académico;

Que, asimismo, el Art. 397 de la norma estatutaria establece que la Universidad, según su disponibilidad presupuestaria, otorga subvención o financiamiento para capacitación, perfeccionamiento y otros a sus servidores docentes y no docentes;

Luego de las deliberaciones se ACORDÓ aprobar por unanimidad el financiamiento para la asistencia a los cursos de capacitación por el monto total de S/. 779.40 (SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 40/100), que corresponde al pago de S/ 129.90 por participante a favor de Siete (06) Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y de Sistemas, para asistir al CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - CONEII, organizado por el Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería, del 02 al 07 de agosto del 2021, según el siguiente detalle.

LISTA DE DOCENTES DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	MONTO S/
1	DR. AMAYA CHAPA, ALEJANDRO DANILO	129.90
2	DR. TITO ATATURIMA, LEONCIO	129.90
3	ING. MARILUZ JIMÉNEZ, IVO WILFREDO	129.90
4	MG. FARFÁN GARCÍA, JOSÉ	129.90
5	DR. RAMÍREZ VELIZ, JUAN FRANCISCO	129.90
6	DR. CAMAYO VIVANCO, JORGE LUIS	129.90
TOTAL :		S/. 779.40

el financiamiento para la asistencia a los cursos de capacitación por el monto total de S/2,997.00 (DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100), que corresponde al pago de S/99.90 por participante a favor de la delegación integrada por Treinta (30) Alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, para asistir al CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - CONEII, organizado por el Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería, del 02 al 07 de agosto del 2021, según el siguiente detalle.

LISTA DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DESCRIPCIÓN	COSTO S/
1	AGUIRRE CASTILLA, JARIKZA NAGGELLY	DELEGADA	99.90
2	CUEVA SILVA, MARÍA DEL CARMEN	DELEGADA	99.90
3	ANDÍA LÉVANO, DANIEL ESTEBAN	PARTICIPANTE	99.90
4	ARTEAGA BREÑA, MELISSA KATHERINE	PARTICIPANTE	99.90
5	CHIPANA MENDIVIL, ANGIE MARÍA	PARTICIPANTE	99.90
6	COILLAR ALCA, JUAN RAÚL	PARTICIPANTE	99.90
7	CUEVA LEÓN JUAN DIEGO	PARTICIPANTE	99.90
8	FAJARDO FLORES, ROGER MIKE	PARTICIPANTE	99.90
9	HERNÁNDEZ RUIZ, ARTURO SCOTH	PARTICIPANTE	99.90
10	JARA CASTILLO, SHIRLEY STHEFANY	PARTICIPANTE	99.90
11	LA MADRID TITO, REBECA NICOL	PARTICIPANTE	99.90
12	LAURA ANICAMA, PIERINA GISSEL	PARTICIPANTE	99.90
13	LLANOS CHUMPITAZ, EDWARD ANDRES	PARTICIPANTE	99.90
14	LÉVANO PÉREZ, BRYANS GEANPOOL	PARTICIPANTE	99.90
15	LOVERA VARGAS, GENESIS XIOMARA	PARTICIPANTE	99.90
16	MAMANI ROMERO, ALISSON ADRIANA	PARTICIPANTE	99.90
17	MANCO RAMOS, LUIS RENATO	PARTICIPANTE	99.90
18	MUNAYCO BENDEZU, ANDINNE YEIKA	PARTICIPANTE	99.90
19	NOEL VERAMENDI, YASURI NAHOMY	PARTICIPANTE	99.90
20	QUINA SANTIAGO, CARMEN YOVANA	PARTICIPANTE	99.90
21	QUISPE TORRES, XIMENA ARACELY	PARTICIPANTE	99.90
22	SARAVIA VIOLETA, LISETH ESTHEFANY	PARTICIPANTE	99.90
23	SOTO LLLONTOP, PABLO ANTONIO	PARTICIPANTE	99.90
24	TASAYCO FUENTES, JEANET ANDREA	PARTICIPANTE	99.90
25	UTANI CHAVEZ, JEFERSON RODRIGO	PARTICIPANTE	99.90
26	VALDIVIEZO BELLIDO, LUZ FABIOLA	PARTICIPANTE	99.90
27	VALENCIA CORRALES, EDELMYR BLADIMIR	PARTICIPANTE	99.90
28	VÁSQUEZ MUÑANTE, JAIME ARTUR	PARTICIPANTE	99.90
29	VENTURA CAISAHUANA, ANTHONY ROBERTO	PARTICIPANTE	99.90
30	VERA LIZARRAGA, DANA ALEXANDRA	PARTICIPANTE	99.90
TOTAL:			S/. 2,997.00

Siendo las 16:50 pm horas se da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS

 Dr. Alejandro Chapa
 R. COORDINADOR


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

 Mg. ING. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA
 SECRETARIA ACADEMICA